

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 07 de ABRIL de 2026

VISTOS : Memo GDP Nro. 379 de fechas 02.04.2026 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas (S); Pago correspondiente a " Bono por nacimiento de un hijo " de Funcionarios/as Afiliados al Servicio de Bienestar.

Ofpa _____/.

AAV.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	260379	02/04/2026	ROCIO PAZ ARANCIBIA CERDA	1140503001	100.000	100.000
				TOTAL	100.000	100.000

La cantidad de :
CIEN MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA : - 1110316 \$ 100.000

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

10 ABR 2026

EG: 42 CH: 1643204

TA